

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 4 de marzo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva del personal aspirante aprobado en las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 7 de diciembre de 2016 (BOJA núm. 238, de 14 de diciembre), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes al personal aspirante que hubiera superado el proceso selectivo. No obstante, conforme se publicita en la disposición adicional tercera de la Orden de 15 de septiembre de 2010, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que, habiendo superado el proceso selectivo, figura en la relación definitiva de aprobados.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002 de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y horas previstas a continuación:

12 de marzo de 2019 9:30 h	Del n.º 1 Igartua Gutiérrez, Aitor con DNI ****3433-B al n.º 22 Ramírez Montero, Joaquín Manuel con DNI ****0072-X
12 de marzo de 2019 12:30 h	Del n.º 23 Caballero Muñoz, Manuel con DNI ****9343-E al n.º 41 Alonso García, Encarnación con DNI ****7416-M
13 de marzo de 2019 9:30 h	Del n.º 42 Panal Serrano, Marta con DNI ****5310-Y al n.º 57 Pérez Gómez, Belén con DNI ****6250-V
13 de marzo de 2019 12:30 h	Del n.º 58 Antolin López, Gloria Belén con DNI ****2009-Y al n.º 71 García González, María Guadalupe con DNI ****6354-M
14 de marzo de 2019 9:30 h	Del n.º 72 De la Torre Morales, Alejandro con DNI ****0401-H al n.º 80 Fierro Vazquez, Juan Leonardo con DNI ****3596-Z
14 de marzo de 2019 12:30 h	Del n.º 81 Gamiz López Cozar, Antonio con DNI ****4373-S al n.º 89 Ramírez González, Joaquín con DNI ****7849-G

Al acto deberá comparecer el personal aspirante provisto de la documentación relacionada en el apartado cuarto de la base octava de la resolución de convocatoria de 7 de diciembre de 2016, aportando original y fotocopia, o copia debidamente compulsada, así como de la petición de destino conforme al modelo que se publica como Anexo II y declaración jurada o promesa que se publica como Anexo II-A de la presente resolución, debidamente firmados y cumplimentados.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar certificado expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, o en su caso del Instituto Nacional de Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

3. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo, se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario, su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución, no resultando necesario realizar una oferta diferenciada para el turno de personas con discapacidad, dado que no se ha solicitado, conforme a lo establecido en el apartado 1.1 de la base octava de la resolución de convocatoria, ninguna adaptación de los puestos de trabajo. Por lo tanto, queda garantizado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 93/2006, de 9 de mayo, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Los puestos de trabajo adscritos a los Centros de Valoración y Orientación, que aparecen en el citado anexo dependientes de las Delegaciones Territoriales de Salud y Familias, figurarán con tal adscripción orgánica hasta que se produzca la modificación de Relación de Puestos de Trabajo, conforme a lo dispuesto en el Decreto 32/2019, de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, en que pasarán a depender de las Delegaciones Territoriales de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Asimismo, los puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública y al Instituto Andaluz de Administración Pública aparecen en el Anexo I adscritos orgánicamente a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, como consecuencia de que aún no se ha producido la consolidación de la modificación de la estructura orgánica establecida en el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, sobre reestructuración de Consejerías, por el que dichos puestos de trabajo pasarán a depender orgánicamente de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Tercero. El personal aspirante que solicite puestos de trabajo con la característica singular «Contacto habitual con Menores», deberá aportar en el acto presencial que se va a celebrar en la sede de esta Dirección General, la certificación negativa de inexistencia de antecedentes por delitos sexuales, emitida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, al objeto de favorecer la celeridad de dicho acto. Si no lo aportará, deberá

adjuntar la correspondiente Declaración Responsable de no haber sido condenado por sentencia firme en los términos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, cumplimentando al efecto el formulario que figura en el Anexo II-B de la presente resolución, al objeto de prestar consentimiento para la consulta de sus datos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, para lo que marcará la casilla correspondiente tanto en el formulario de petición de destinos, Anexo II, como en el propio Anexo II-B.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida en el proceso selectivo.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

3. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Quinto. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Sexto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de marzo de 2019.- La Directora General, Natalia Márquez García.

ANEXO I

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C o n c e j e r í a	C. E. S p e c í f i c o	Exp	Formación		
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMOS													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. L.													
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - SEVILLA													
3293910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.529,80				RGTO. JORN. ESP. TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR													
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - SEVILLA													
94110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.529,80				
3295910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.529,80				RGTO. JORN. ESP. TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 2													
GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCIA													
CENTRO DIRECTIVO: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCIA - SEVILLA													
98110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.529,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 7													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ESTEPONA													
8644710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.474,68				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA / INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA													
CENTRO DIRECTIVO: INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA													
CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA - SEVILLA													
86110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.474,68				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 2													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA													
CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA													



ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C.D. RFPD	C. Específico	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMOS													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA													
CENTRO DESTINO: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA - SEVILLA													
123410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.529,80			
12347610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 5													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA													
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - SEVILLA													
6673010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.529,80			
6673110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.529,80		JORNADA ESP. REGISTRO JORNADA TARDE	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DIRECTIVO: D.G. RR.HH. Y FUNCION PÚBLICA													
CENTRO DESTINO: D.G. RR.HH. Y FUNCION PÚBLICA - SEVILLA													
37910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.529,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO													
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO - SEVILLA													
138310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 8													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE													
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU.													
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU. - HUELVA													
1142210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA.													
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA. - MÁLAGA													
1152510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68			

00151535



ANEXO I

Código	Denominación	N v ú a s m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Titulación	Exp	Formación	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMVOS												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE												
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA. MÁLAGA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10												
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. AL												
CENTRO DESTINO: INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS ALMERIA												
3337710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. SAN ISIDRO SAN ISIDRO DE NIJAR												
7772010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUERTA DE PECHINA" PECHINA												
3336710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TURANIANA" ROQUETAS DE MAR												
1269210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. CA												
CENTRO DESTINO: ESCUELA DE AAAA Y OO.AA. CADIZ												
1198610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MOLINOS" CONIL DE LA FRONTERA												
8339810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: ESCUELA DE AA. Y OO.AA. JEREZ DE LA FRONTERA												
2231010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA GRANJA" JEREZ DE LA FRONTERA												
1634810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE PONIENTE" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]												
2231110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ASTAROTH" ROTA												
3344110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.

00151535



ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C.D.	C. Específico RFDP	EUROS	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMVOS												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE												
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ASTAROTH" ROTA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
2238510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1217210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICENTE NUÑEZ" AGUILAR DE LA FRONTERA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1233910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ATEGUA" CASTRO DEL RIO												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1238410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. N.3 "ANGEL SAAVEDRA" CORDOBA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
1898410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ALVARO" CORDOBA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
2243710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1254010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VILLANUEVA DEL MAR" HERRADURA (LA)												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1271010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ILIBERIS" ATARFE												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
1271010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.

00151535



ANEXO I

Código	Denominación	N v ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMVOS													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE													
12449010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
2015210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
3247010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
1901110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
2253210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
2739110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
3358310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
33568210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
2273210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													



ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d o s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMOS												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MONTECILLOS" COIN											
3145310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "GENIL" CUEVAS DE SAN MARCOS											
3364610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MONTEROSO" ESTEPOÑA											
1359910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS BOLICHES" FUENGIROLA											
12449210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENGIROLA N-1" FUENGIROLA											
1360310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL PALO" MALAGA											
1377610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALPIN" MARBELLA											
2272010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS VIÑAS" MOLLINA											
3366810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL CHAPARIL" NERJA											
2263510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEZMILIANA" RINCON DE LA VICTORIA											
2266110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
	CENTRO DESTINO: CONSERVAT ELEM MÚSICA "RAMON CORRALES" RONDA											
2747110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX---	5.764,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												

00151535



ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a s m c	A d o s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C. Específico EUROS	Titulación	Exp	
CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMOS												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE												
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. SE												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ITALICA" SANTIPONCE												
2752210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN PABLO" SEVILLA												
1431210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIGLO XXI" TORREBLANCA DE LOS CAÑOS												
2752810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.764,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 58												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIV.												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA												
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA												
9054310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.512,04		RGTO. JORN. ESP. TAREBE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD Y FAMILIAS												
CENTRO DIRECTIVO: D.T. SALUD Y FAM. JA												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN JAEN												
970110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: D.T. SALUD Y FAM. MA												
CENTRO DIRECTIVO: D.T. SALUD Y FAM. MA												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN MALAGA												
997910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C3	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 4												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER												
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER HUELVA												
3020710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.474,68		CONTACTO HAB. MENOR.

00151535



ANEXO I

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C. E.	C. D. C. E.	C. E. s p e c í f i c o	Exp	T i t u l a c i o n	

CONVOCATORIA: CUERPO AUX. ADMVOS

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA. / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER - HUELVA
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRIT

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - SEVILLA
 11789510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C3 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 6.512,04
 RGTO.: JORN. ESP. TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1

PLAZAS TOTALES: 89



ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIORP
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Nº de hojas cumplimentadas (1)

SOLICITUD

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

(Código procedimiento: 1551)

SISTEMA ACCESO LIBRE

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:	
SEXO:	<input type="checkbox"/> HOMBRE	<input type="checkbox"/> MUJER	DNI/NIE/PASAPORTE:	FECHA NACIMIENTO:	PERSONA CON DISCAPACIDAD:		
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			LOCALIDAD:		PROVINCIA:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				

2 CONVOCATORIA			
GRUPO:	CUERPO:	ESPECIALIDAD/OPCIÓN:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA			
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO			
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO (2)			

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA		
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA:	CENTRO DE EXPEDICIÓN:	FECHA DE EXPEDICIÓN:
		/ /

4 DOCUMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVOCATORIA NECESARIA PARA EL NOMBRAMIENTO

4.1 Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio o inhabilitado, así como de no poseer la condición de personal funcionario en el Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado: Cumplimentar el Anexo II-A.

4.2 Resto de documentación.

- DNI/PASAPORTE O NIE en vigor (3)
- Título Académico o justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los derechos para su obtención. (3)
- Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional.

La documentación señalada en este apartado 4.2 se ha presentado original o copia compulsada, según proceda, en la Oficina de registro, en la Oficina de correos con fecha, o en el acto único presencial celebrado en la sede de la DG. RR.HH. y F.P. con fecha

4.3 Las personas con discapacidad deben aportar Certificado de Capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción. En este caso ¿Posee Certificado de Capacidad emitido electrónicamente donde conste Código Seguro de Verificación?:

- SI. Se adjunta el Certificado a la presente solicitud.
- NO. Se ha presentado en la oficina de registro en la oficina de correos con fecha o en el acto único presencial celebrado en la sede de la D.G. RR.HH. y F.P. con fecha

5 SI SOLICITA PUESTO/S CON LA CARACTERÍSTICA SINGULAR "CONTACTO HABITUAL CON MENORES" ¿AUTORIZA LA CONSULTA DE SUS DATOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES?:

- SI. Cumplimentar el Anexo II-B y rellenar la casilla 1.4 de dicho Anexo, prestando el consentimiento expreso.
- No. Cumplimentar el Anexo II-B y aportar junto a la presente solicitud Certificación negativa emitida electrónicamente por el Registro Central de delinquentes sexuales donde figure el Código Seguro de Verificación.

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

(2) Si marca esta casilla está solicitando permanecer en el puesto de doble adscripción que ocupa con carácter definitivo, no debiendo realizar ninguna otra petición de plaza.

(3) No será necesario aportar la documentación que figure inscrita en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.



002824/1D

00151535



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

ANEXO II

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

6 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA** por el orden de preferencia señalada la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 6 anterior y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en la misma, así como en la documentación que se adjunta.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es c/ Alberto Lista, nº 16, 41003 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dgd.cehap@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los procesos selectivos y de acceso a la función pública de la Junta de Andalucía, así como dar cumplimiento a lo dispuesto en el artº 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, cuya base jurídica es el Decreto 2/2002, de 9 de enero y la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

002824/1D

00151535



ANEXO II-A

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIOR

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA DE ACCESO LIBRE
(Código procedimiento: 1551)

1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
1.1	Datos de la persona solicitante			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:

2	DECLARACIÓN JURAMENTO O PROMESA
De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de de de (BOJA nº la persona abajo firmante DECLARA :	
<input type="checkbox"/>	Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado.
<input type="checkbox"/>	Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

3	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma.	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE	
Fdo.:	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es c/ Alberto Lista, nº 16, 41003 Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los procesos selectivos y de acceso a la función pública de la Junta de Andalucía, así como dar cumplimiento a lo dispuesto en el artº 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, cuya base jurídica es el Decreto 2/2002, de 9 de enero y la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos



002824/1/A02D

00151535



ANEXO II-B

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIOR

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996 DE 15 DE ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (Código procedimiento: 1548 - 1551) (PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL FUNCIONARIO)**Convocatoria efectuada mediante Resolución de de de (BOJA nº de fecha)
para el acceso al Cuerpo

1	DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996 DE 15 DE ENERO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (1)						
1.1	Datos de la persona solicitante						
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:			
PAIS DE NACIONALIDAD:	PAIS DE NACIMIENTO:	FECHA NACIMIENTO: / /					
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):			POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):				
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):							
NOMBRE DEL PADRE (2):			NOMBRE DE LA MADRE (2):				
1.2	Domicilio						
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:		LOCALIDAD:		PROVINCIA:		CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
1.3	Declaración responsable						
<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de protección jurídica del menor, la persona abajo firmante DECLARA no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.							
1.4	Consentimiento expreso						
Marque una de las opciones.							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.							
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta Certificación negativa del Registro.							

- (1) Deben ser cumplimentados todos los apartados con carácter obligatorio.
 (2) Obligatorio al menos el nombre de una persona progenitora para nacionales españoles.

2	DECLARACIÓN
La persona solicitante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración, así como en la documentación adjunta.	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE	
Fdo.:	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista nº 16, 41003 Sevilla.
 b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
 c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para obtener declaración responsable sobre el cumplimiento del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.
 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

002669/2/AQ2D

00151535

